

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **PRONTA INSTALACIÓN DE LAS JUNTAS LOCALES**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos reiterar una solicitud planteada en esta Junta Departamental por varios ediles y por nuestra fuerza política, el Frente Amplio, de que se instalen ya las Juntas Locales.

Ya ha pasado demasiado tiempo y creemos que el Intendente debe definir ya este tema. Desde nuestra fuerza política hemos sido contemplativos con el Intendente, esperando que el mismo solucione los problemas políticos surgidos para la conformación de las Juntas Locales, pero creemos que el tiempo brindado ha sido más que suficiente.

Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE NUESTRO DEPARTAMENTO CON EL NOMBRE DE «LÍBER ARCE»**

El pasado 4 de junio de 2012, presentamos una nota en la Junta Departamental para que en el departamento de San José, se denomine a una calle con el nombre de Líber Arce.

Líber Arce fue un estudiante universitario que a sus veintiocho años de edad moriría como consecuencia de las heridas ocasionadas por balas policiales en los alrededores de la Facultad de Veterinaria, donde se había producido una manifestación estudiantil en protesta a la solicitud de venia para destituir a las autoridades universitarias del momento y por allanamientos a las facultades.

La muerte de Líber Arce se produjo el 14/08/1968. Por eso, en este mes de agosto y a los 44 años de los hechos, nos parece oportuno que esta Junta Departamental oficie al Intendente para que tome la iniciativa de denominar a una calle de nuestro departamento con el nombre de este mártir estudiantil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de División de Tierra y Nomenclatura de esta Junta Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE CONCRETEN LAS OBRAS DE LAS PISCINAS DE ECILDA PAULLIER Y VILLA RODRÍGUEZ**

En otro orden de cosas, señor Presidente, tal como fuera presentado y propuesto por el Gobierno Departamental, solicitamos que se concreten las obras de las piscinas de Ecilda Paullier y Villa Rodríguez.

A su vez, solicitamos que se cumpla con la promesa del cerramiento y climatización de la piscina de Libertad, así como también que se busque una solución para la accesibilidad de la piscina del Fraternidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las Comisiones de Turismo y Deportes y a la de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, y a la prensa en general.

◆ **QUE SE EJECUTEN LAS ACCIONES VINCULADAS AL TURISMO ACORDADAS EN EL PRESUPUESTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en el presupuesto quinquenal aprobado por esta administración, se establecía una serie de acciones

vinculadas al turismo en el departamento de San José.

Se decía que se incentivaría la inversión privada relacionada con el turismo de nuestro departamento, previendo acciones relacionadas con la mejora en los servicios higiénicos públicos, mejora de acceso a establecimientos turísticos, fomento a la instalación de cabañas, hoteles en balnearios y centros de exposiciones, entre otros.

Se manifestaba que el Gobierno Departamental desempeñaría un papel articulador, incrementando la conformación de una red local de emprendimientos turísticos económicos, social y ambientalmente sostenible.

Se proponía una importante inversión en campañas publicitarias que incluía: folletería, programas de televisión, Internet, cartelería y participación en ferias nacionales e internacionales, así como se proponía la instalación de puestos de información turística en puntos claves del departamento y la capacitación de operadores turísticos y del personal de la Intendencia vinculados a esta área.

Mediante esta exposición queremos solicitarle al Asesor de Turismo de la Intendencia que nos informe cuál ha sido el avance en los temas aquí expuestos.

Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Junta Departamental, principalmente al Asesor de Turismo, el señor, doctor, Hugo Ceretta y a la prensa en general.

◆ **QUE SE INSTALE EL CIRCUITO DE JUEGOS INFANTILES PARA CHICOS DISCAPACITADOS**

Por último, señor Presidente, el pasado 10 de abril de 2012 también presentamos en esta Junta Departamental una nota que incluía una propuesta de instalar juegos integradores.

En esa oportunidad, le solicitamos a la Intendencia de San José, la instalación de un circuito de juegos infantiles para chicos discapacitados en aquellos espacios públicos como son las plazas y parques de estas cuatro localidades: San José de Mayo, Libertad, Ciudad del Plata y Ecilda Paullier.

Queremos reiterar la solicitud porque nos parece de suma justicia que se avance en este sentido. Es así que la Junta ha avanzado con el elevador y otras instituciones públicas que están trabajando en torno a este tema y, nos parece, que los chicos con discapacidad física tienen todos los mismos derechos que cualquier otro niño de disfrutar de los juegos en diferentes espacios públicos.

Por lo tanto, queremos reiterar este pedido, pues sabemos que hay padres de chiquilines que están trabajando en torno a este tema y nos parecía de suma justicia reiterarlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la Comisión de Derechos Humanos de esta Corporación y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.